



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias de la Información

**CARRERA:**

Licenciatura en Ciencias de la Información

**CÁTEDRA:**

“Seminario de Investigación”

**RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

**PROFESORA ADJUNTA A CARGO DEL SEMINARIO:**

**Mgtr. Emilas Darlene Carmen LEBUS**

**DATOS DESCRIPTIVOS:**

**Régimen: Anual. Ciclo Superior. 5ª año de la Licenciatura.**

**Modalidad: presencial, con seguimiento on-line.**

**Carga horaria: 144 horas anuales (teórico-prácticas)**

**Carga horaria semanal: 3 horas (teórico-prácticas)**

**AÑO ACADÉMICO: 2019**

## PROGRAMA DEL SEMINARIO

### 1.- PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO POR SU UBICACIÓN CONTEXTUAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El “Seminario de Investigación” forma parte del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información y pertenece, dentro de su estructura general, al Área de Investigación, compartiendo esta área con las asignaturas: a) “Metodología de la investigación”, de cuarto año, que en el plan de estudios de la carrera es anual pero que se dicta en forma cuatrimestral al ser parte de un espacio curricular común a varias carreras de la Facultad de Humanidades; y b) con “Investigación de los servicios, mercados y flujos de información” en quinto año, que se dicta en el primer cuatrimestre.

El “Seminario de Investigación” se ubica en el nivel superior, en el quinto año de la carrera antes mencionada, siendo una asignatura clave en la formación del Licenciado/a, por constituir un espacio de *síntesis de los conocimientos específicos adquiridos*, así como de *investigación* en el vasto campo para el que se forma: la/s Ciencia/s de la Información.

Como ya se dijo, el Seminario es un espacio curricular anual y su carga horaria total es de 144 horas. La carga horaria semanal es de 3 horas. Su cursado exige tener regularizada la materia Metodología de la Investigación, con la que es correlativo. No obstante, por la operatividad que los conocimientos metodológicos tienen para el desarrollo del Seminario, *se aconseja* al alumno la aprobación de dicha materia, lo que le facilita, en gran medida, el cursado del Seminario y la elaboración de su propuesta de tesina.

En el Ciclo Superior de la Licenciatura, el Seminario es una materia común tanto para la orientación en Bibliotecología como para la de Archivología, dado que en él se establecen las bases de la práctica de la investigación aplicada a las Ciencias de la Información. En este sentido, el propósito del Seminario es constituir, por un lado, un espacio de aplicación de los conocimientos adquiridos en las materias que conforman el área metodológica y, por otro, de los saberes específicos referidos a la producción, procesamiento y gestión de la información, que son aportados por las distintas materias de la estructura curricular de la carrera. Su finalidad es orientar al alumno para un desempeño autónomo en la producción de su trabajo final como síntesis de los conocimientos adquiridos en su formación de Licenciado/a, comprendiendo dos aristas: la gestación del Proyecto de Tesina que cada alumno entrega a la profesora al cabo del Seminario, y, a la par, las acciones de “avance” de la investigación (o tesina propiamente dicha) que se pueden ir plasmando durante su cursado, aunque su desarrollo “pleno” tendrá lugar posteriormente con la guía del Director/a de Tesina que el alumno elija.

El Seminario de Investigación representa así el espacio idóneo para abordar problemas de organización, búsqueda, sistematización, transmisión y gestión de sistemas óptimos vinculados con la información, pensados y tratados con la lógica de la Metodología de la Investigación como fundamento del conocimiento científico requerido para la búsqueda de propuestas de soluciones. Constituye, por tal razón, el ámbito indicado para la práctica investigativa sobre temas diversos que el alumno/a plantee como eje de indagación a tal fin y según sus intereses de conocimiento.

El Seminario sólo es de **cursado regular**. La modalidad de cursado regular, instrumentada mediante clases presenciales y actividades on-line (a través del Aula Virtual) crea el medio adecuado para la producción autónoma con guía de la docente a cargo del dictado del Seminario.

Desde el punto de vista de su instrumentación se enmarca en la *perspectiva de la complejidad* – anclada en una visión dialéctico-constructivista de la investigación científica- como sustento cognitivo-pedagógico que da sentido al desarrollo de los contenidos del Seminario. Esta decisión se funda en que *los sistemas complejos requieren un pensamiento complejo para su estudio*, pudiéndose así asumir, en el plano investigativo, el *carácter polisémico de la información*, esto es, como memoria, como saber, como mensaje, como programa o como matriz organizacional.

En síntesis, el Seminario de Investigación constituye la oportunidad propicia para que el alumno desarrolle al máximo sus potencialidades cognoscitivas, sus habilidades de búsqueda, análisis y síntesis de información, y aplique los conocimientos básicos aprendidos en la materia Metodología de la Investigación que ha cursado previamente en su carrera. Este Seminario se presenta entonces como la *bisagra* en la formación del alumno, pues en él convergen los conocimientos adquiridos en los aspectos específicos proporcionados por las distintas asignaturas ligadas a la información, así como las nuevas demandas que la sociedad le exigirá en su desempeño como profesional de las Ciencias de la Información. En este sentido, el desarrollo de la tesina se convierte en la conjunción armoniosa de estas facetas y es la ocasión oportuna de completar la formación del alumno para una inserción exitosa en el mundo laboral como profesional experto en este campo. Cabe aclarar que si bien el Seminario no registra inscripción de gran cantidad de alumnos, pues inician su cursado habitualmente menos de 15 alumnos, su desarrollo es altamente demandante para la profesora a cargo de su dictado, pues cada propuesta de tesina, y cada alumno, exige una atención y seguimiento muy personalizado, implicando muchas horas de trabajo dedicadas a la revisión de prácticos, y de los avances y reconstrucciones de la propuesta investigativa, lo que lo torna un espacio curricular de singulares características.

## **2.- FUNDAMENTACIÓN DEL SEMINARIO Y ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO-PEDAGÓGICO**

Las sociedades actuales están cimentadas en el paradigma de la información. El “pasaje” de información de un lado a otro constituye uno de los rasgos distintivos de la organización de la vida

social en un mundo globalizado, que resulta elocuente en las nuevas formas económico-productivas, de comercialización, en los mecanismos cognoscitivos y en las tareas de gestión. De ahí que el Licenciado/a en este campo deba saber operar con pertinencia, adecuación y sapiencia en estos dominios, constituyéndose en facilitador de los procesos de circulación de información, su generación, su localización y su utilización. Este Seminario deberá pues aportar las categorías analíticas para generar conocimiento al respecto, para saber plantear un proyecto de investigación que aborde un tema puntual relacionado con estas dimensiones de las sociedades actuales, así como saber diseñar la investigación para realizar el abordaje empírico que la resolución de un problema de investigación requiere y, finalmente, saber comunicar adecuadamente el nuevo conocimiento producido. Demás está decir que estos saberes serán un insumo cada vez más significativo en la praxis del egresado, ya que la sociedad misma está atravesada por la necesidad de la investigación como mecanismo de producción de conocimiento confiable y como forma de adaptación a los nuevos contextos.

Por esta razón el Seminario apunta a proveer las herramientas investigativas requeridas para generar conocimiento focalizado en un tema concreto del campo de formación del alumno, y favorecer la creación de momentos de reflexión y revisión crítica de las categorías analíticas, a fin de posibilitar en el alumno el desarrollo del espíritu creativo, aplicado al planteo y tratamiento de una situación-problema de conocimiento del área de su interés que requiera de la investigación como camino de solución. Ese movimiento espiralado condice con el *enfoque dialéctico* en el que se sustenta el abordaje pedagógico de este espacio curricular, que es, a su vez, la perspectiva desde donde se interroga y analiza a la propia Metodología de la Investigación como meta-disciplina.

Por ello también se asume una *concepción constructivista del aprendizaje*, así como una visión dialéctica de la enseñanza para mostrar las *“contradicciones” que aparecen en la dinámica del proceso de conocimiento y en la realidad misma*, considerando que estas concepciones abren un camino fecundo que posibilita al alumno pensar, problematizar, tomar decisiones, buscar fundamentos y operar en el carácter entrelazado y difuso que conlleva una situación-objeto de indagación.

Por esta razón también se buscará, en todo momento, que las clases recapitulen saberes, que den la ocasión del diálogo para cruzar miradas y perspectivas de análisis que lleven a la emergencia de nuevas ideas, a la reconstrucción de categorías conceptuales y al diseño de estrategias investigativas propias por parte del alumno. Es decir, propiciando que éste retome los conocimientos metodológicos ya asimilados previamente y los recrea en el marco de las exigencias concretas que plantea la búsqueda de solución a un problema de estudio determinado. Se asume además que esta modalidad de trabajo resulta propicia para que el alumno desarrolle su autonomía, su responsabilidad frente al conocimiento y a su propia formación, así como actitudes de respeto hacia el conocimiento, hacia las ideas ajenas, de valorización de las propias ideas y una actitud de apertura a la reconstrucción y/o

revisión de los saberes individuales según el paradigma en el que se posiciona el sujeto investigador, compatibilizando así con la diversidad del pensamiento.

Por este motivo el Seminario, en tanto ámbito de creación de saberes, de reflexión y de socialización, está atravesado por una dimensión ética ineludible, la que alcanza, por un lado, no sólo a la actitud de los sujetos productores de conocimiento sino que también representa una mirada hacia la información misma, es decir, hacia el propio campo para el que se forma el alumno, y, por otro, hacia la sociedad en tanto destinadora y destinataria de los procesos de producción, circulación y gestión de la información. Este último rasgo hace además a los mecanismos de reproducción social. De ahí la importancia de reflexionar no sólo sobre el conocimiento en tanto *producto concreto* (que resultará del trabajo final o de tesina que realice el alumno) sino también sobre el *proceso del conocer*, que está teñido –como dice Esther Díaz- de una insoportable carga ética. Por ende, el ámbito del Seminario obliga al alumno a reflexionar sobre el alcance de su propia producción y su contribución tanto a las Ciencias de la Información como a la sociedad misma de la cual él es parte.

### **3.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA DEL SEMINARIO**

#### **3.1.- Objetivo general:**

1- Introducir a la práctica de la investigación en el campo de las Ciencias de la Información, con sustento en la Metodología, para plantear, diseñar y encaminar el trabajo final de tesina.

#### **3.2.- Objetivos específicos:**

*Que el alumno logre:*

- a) Desarrollar estrategias de reflexión y acercamiento a un objeto-problema para plasmar una propuesta de investigación relacionada con la información.
- b) Construir un marco teórico apropiado para sustentar la propuesta, diferenciándolo del estado del conocimiento existente sobre el tema en estudio.
- c) Aplicar nociones metodológicas para resolver un problema de investigación y planear los cursos de acción destinados a ese fin.
- d) Plasmar en una propuesta de investigación (o Proyecto de Tesina) las decisiones tomadas respecto a un objeto de conocimiento ligado al campo de las Ciencias de la Información.
- e) Elegir adecuadamente el método de investigación que permita resolver el problema y generar el tratamiento y análisis de los datos requeridos.

f) Manejar adecuadamente las estrategias de comunicación y de validación expositiva de las principales decisiones volcadas a la propuesta de estudio.

#### **4.- CONTENIDOS**

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes temáticos conceptuales:

##### **4.1. Eje temático 1: Fundamentos epistemológico-pedagógicos del “Seminario de Investigación”.**

Su propósito y sus alcances en el contexto de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información. La perspectiva dialéctico-constructivista como marco epistemológico de la ciencia y de su producto. Sus implicancias en el Seminario de Investigación.

Modalidad de desarrollo del Seminario. Su anclaje en la perspectiva de la complejidad. Sus objetivos, metodología y formas de evaluación. Los propósitos centrales de los trabajos académicos/científicos: ¿Para qué producimos conocimiento? El método de la ciencia: un modo específico de fijación de creencias.

##### **4.2. Eje temático 2: La producción del trabajo final: ¿qué es y a qué apunta?**

La tesina y su sustento en la investigación científica. Diferencias y relaciones entre la “génesis” de la tesina (su proceso de investigación) y el “producto” final (la tesina en sí). Diferencias y relaciones entre el “Proyecto” de tesina, el “Proceso” de hacer la tesina y el “Diseño” de la tesina (o diseño de la investigación). Pautas para la elaboración del Proyecto de Tesina: un proceso en ascenso (génesis y reformulación progresiva).

##### **4.3. Eje temático 3: Iniciando la generación de la propuesta de tesina.**

Su contextualización en el Proceso de Investigación. Repaso de las instancias de este Proceso. Acciones que se desprenden para el tesista-investigador.

El tema de estudio y la emergencia de la “idea” que orienta la investigación. Identificación del tema posible en que se focalizará la tesis y su ubicación en el contexto de las Ciencias de la Información. Primeros acercamientos a la situación-objeto de indagación. Intuiciones o corazonadas que guían la búsqueda.

##### **4.4. Eje temático 4: Formulación de las cuestiones sustantivas que definen la propuesta de investigación.**

Problemas de estudio, conjeturas, propósitos, objetivos y estado del conocimiento sobre el tema.

Las preguntas de investigación. Posibles respuestas o presuntas hipótesis que las responden. Corazonadas que guían la búsqueda. Los alcances de la investigación y los productos de conocimiento

a obtener. Estado del conocimiento que enmarca el estudio y aporte creativo de la investigación. Las fuentes de información como soporte empírico de la resolución del problema planteado.

#### **4.5. Eje temático 5: Marcos referenciales que pueden sostener la propuesta de estudio.**

Posibles teorías vinculadas al tema de estudio. La elección de la/s teoría/s pertinentes. La construcción del marco teórico propio. ¿Para qué sirve y qué función cumple en el proceso de investigación? Enfoque, niveles conceptuales y categorías teóricas claves que cimentan la propuesta de tesis. La instancia de validación conceptual: planteamientos teóricos y formulación de las ideas que dan sustento a la propuesta.

#### **4.6. Eje temático 6: El “diseño” de la investigación.**

La noción de Objeto-Modelo: diseño del sistema de matrices de datos que delimita el objeto de estudio. El diseño de los procedimientos: construcción de los “indicadores” que harán posible conocer las “variables” de estudio. Validación empírica de la propuesta investigativa. Relación de las tareas de diseño con los planteos y formulaciones teóricas.

#### **4.7. Eje temático 7: Los cursos de acción (o método).**

Posibles recorridos de la investigación (y la noción de “procedimientos investigativos” en sentido amplio). Las decisiones sobre el método. Tipos de diseños y lógicas de investigación: a) según los objetivos o alcances de la investigación; b) según la modalidad en que se expresa el dato científico; c) según la operatoria sobre el sistema de matrices. Estrategias de investigación y técnicas. Reflexión sobre las técnicas y las estrategias en función de la naturaleza del Objeto-Modelo (tipo de pregunta a resolver y objetivos de la investigación). Decisiones claves a tomar por el tesista.

#### **4.8. Eje temático 8: Planeación de la interacción con el objeto de estudio. Producción, tratamiento y análisis de los datos.**

La obtención de los datos, su ordenamiento, clasificación y análisis. Abordajes más cualitativos, más cuantitativos, o sus combinaciones. Triangulación de datos, de técnicas y de fuentes de información. Diferentes opciones posibles de trabajo con los datos. Sustentación que provee el trabajo con los datos respecto a la validación operativa de la investigación.

#### **4.9. Eje temático 9: Interpretación y evaluación de los resultados del estudio.**

¿Qué implica “interpretar” los resultados del proceso investigativo? Lectura semiótica de los resultados: su significación a la luz del marco teórico establecido. Inferencias de las principales tendencias. Retorno a los objetivos. Conclusiones. Asuntos que abre la investigación.

#### **4.10. Eje temático 10: Validación expositiva de la investigación.**

Revisión crítica periódica de los avances y producción de textos parciales que sintetizan lo actuado. Exposición sistemática de los resultados. El “Informe Final” de tesina: su estructura, organización y requisitos inherentes a la validación del texto escrito.

Aspectos de la escritura científica que atraviesa el trabajo final (tesina). Las hipótesis retóricas que se juegan en la comunicación del producto obtenido. Estilos de escritura y criterios de validación del discurso. Normas internacionales que rigen la escritura científica: redacción, formas de citado bibliográfico, extensión del texto, aspectos formales y condiciones del lenguaje científico. Pautas para la comunicación pública (o momentos de la defensa de tesina).

### **5.- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA**

El Seminario de Investigación constituye un ámbito de intervención pedagógica muy especial, en la medida en que los alumnos, futuros licenciados, son quienes se constituyen en principales protagonistas y artífices en la *construcción de los conocimientos* necesarios para generar su propuesta de investigación, plasmarla en un Proyecto de Trabajo Final (de tesina) y encaminarla. Por lo tanto, el docente interviene como *mediador* y *facilitador* de herramientas metodológicas en el proceso de investigación que el alumno ya comienza a transitar con el cursado del Seminario; el docente aporta las orientaciones necesarias: marcos teóricos, criterios metodológicos y categorías operatorias para guiar y nutrir el *camino del conocimiento* que cada alumno vaya generando.

Las clases tienen una doble modalidad: por un lado, se llevarán a cabo clases explicativas a fin de proporcionar los núcleos conceptuales y las herramientas básicas para trabajar con información diversa; por otro lado, se desarrollarán clases eminentemente prácticas que permitan al alumno aplicar sus saberes, delimitar un tema objeto de investigación, planear los cursos de acción y tomar las principales decisiones sobre el diseño que da sustento a la propuesta de investigación. El propósito del docente será, en ambos casos, guiar, asesorar, sugerir, corregir errores sustanciales o acompañar la búsqueda que realiza el alumno en función de su plan de trabajo. Si bien el aprendizaje es netamente constructivo por parte del alumno, es preciso señalar que el andamiaje que realiza el profesor incluye la rectificación de los rumbos equivocados y el re-direccionamiento de la propuesta de investigación. En este sentido, el desarrollo del Seminario configura un espacio pedagógico y de práctica investigativa que se enriquece mediante la *interacción permanente entre el docente y los alumnos*.

Así podemos definir la metodología de este Seminario como *teórico-práctica*, enmarcada en abordajes más teóricos en las primeras clases y en una modalidad más práctica a medida que avanza el abordaje de contenidos previstos en el Programa, donde el alumno se convierte en el principal



protagonista. En general, los distintos ejes temáticos tienen como propósito generar un proceso de ida y vuelta con los alumnos, a fin de ampliar los conocimientos metodológicos que necesitan y nutrir los marcos de experiencia posibles del alumno (focalizando en su propia práctica investigativa) a partir de esta interacción.

Según este enfoque metodológico que sostiene el Seminario, la instrumentación de los contenidos responden a un abordaje que puede sintetizarse en: 1) Planteo y desarrollo de los núcleos conceptuales básicos del Seminario y su abordaje metodológico; 2) Orientación y acompañamiento en la instrumentación de saberes específicos (del campo de las Ciencias de la Información) aplicados al estudio de un objeto-modelo determinado, definido por cada alumno para anclar y desarrollar la producción de su tesina. A fin de propiciar el anclaje en el campo específico, desde el Seminario se alentará, ya desde el 1° cuatrimestre y una vez que el alumno haya definido el “tema de su investigación”, que elija de inmediato un Director/a de Tesina quien lo acompañará en la maduración de su propuesta de estudio. Es decir, que éste/a intervendrá *guiando* al alumno en el mismo proceso de cursado del Seminario, efectuando las “sugerencias” que considere apropiadas y respetando, en todo momento, el encuadre epistemológico y los fundamentos del Seminario. De este modo, el alumno contará con una base de apoyo para ir madurando la investigación a realizar, cuya propuesta plasmará en el Proyecto de Tesina que presentará en el mes de octubre a la profesora a cargo del Seminario. Además del andamiaje propio de la cátedra, la profesora de Seminario estará al tanto de la interacción del alumno con su Director/a de Tesina elegido.

Para llevar a cabo la modalidad de enseñanza mencionada más arriba, se recurrirán a instancias de explicación a fin de explicitar los conceptos y categorías claves que permitan al alumno operar con la información. Asimismo, se llevarán a cabo ejemplificaciones de las nociones teórico-metodológicas, así como análisis críticos de producciones concretas que sirvan al alumno como orientadoras del trabajo a producir (sobre la base de artículos científicos, proyectos de tesinas o tesinas finalizadas).

Los contenidos serán trabajados con apoyo en diferentes tecnologías: uso de power point, esquemas, cuadros sinópticos, gráficos, además de las herramientas susceptibles de utilizar en la interacción con los alumnos en el aula virtual.

También se facilitarán Guías de Lectura para el abordaje de información bibliográfica que sirve de apoyo a los ejes temáticos de este Programa. Dichas guías serán elaboradas por la profesora a cargo del Seminario cuando los textos sean de difícil abordaje, con el objeto de propiciar una mayor comprensión de los alumnos.

Asimismo, se prevén momentos de coloquios o ateneos para la discusión conjunta y la argumentación de las ideas, a partir del trabajo de integración que cada alumno realice sobre los contenidos abordados en el Seminario. Estos momentos, así como las producciones escritas y las

devoluciones que sobre éstas realice la profesora, servirán como retroalimentación del proceso de aprendizaje y como mecanismo de ajuste del proceso de enseñanza.

La modalidad de enseñanza se basa en:

-Clases de carácter teórico: para introducir conceptos, categorías metodológicas o enfoques, así como para repasar o recuperar conocimientos adquiridos por los alumnos en la cátedra previamente cursada de “Metodología de la Investigación”.

-Clases prácticas: que buscan poner al alumno en situación de reflexión y producción, las que se llevarán a cabo con el acompañamiento de la profesora. Sin embargo, *el alumno deberá esforzarse por lograr un desempeño autónomo*, en base a las orientaciones de la cátedra y las consignas puntuales de cada trabajo requerido.

-Clases teórico-prácticas: combinando momentos de explicación y momentos de actividad productiva o de elaboración a cargo del alumno, así como de cierre de lo actuado (a modo de *feedback*).

-Clases virtuales: de interacción docente-alumnos o de interacción entre pares sobre la base de actividades concretas que se programen a tal fin.

-Se prevé, en la medida de lo posible, la iniciación de una experiencia de clases compartidas con cátedras análogas (de otros Seminarios) o de interdisciplina (que relacionen campos de conocimientos que coadyuven a los alumnos a madurar su propuesta de investigación o a esclarecer temáticas específicas).

Estas distintas modalidades serán complementarias y se retroalimentarán entre sí a los fines de potenciar el proceso de aprendizaje y de producción específica que cada alumno deberá realizar durante el cursado del Seminario.

En todo momento, el Seminario se regirá por un Reglamento propio, con el aval de las autoridades del Departamento de Ciencias de la Información.

## **6.- EVALUACIÓN**

Durante el cursado del Seminario se espera que el alumno evidencie *“progresividad” en sus aprendizajes*, lo que se traduce en adecuados planteos teóricos-metodológicos que sostienen su propuesta de trabajo, así como la justificación necesaria de las decisiones claves que tome respecto al estudio que se propone desarrollar. Esto último incluye la ponderación de los resultados que va alcanzando (de manera progresiva) y su revisión crítica, así como las *instancias de elaboración, desarrollo del espíritu creativo, construcción de síntesis y dominio de los procedimientos investigativos*.

El desarrollo del Seminario será evaluado en un *proceso continuo* y se atenderá tanto a las acciones generadas en el marco de la dinámica de trabajo –arriba enunciada-, así como los resultados

alcanzados en el proceso de construcción de nuevos conocimientos (teórico-prácticos) que realiza el futuro Licenciado/a en Ciencias de la Información, los cuales quedarán evidenciados en el Proyecto de Tesina que entregue como cierre del cursado del Seminario.

Por este motivo, la *evaluación* del Seminario se concibe “*en proceso*”. Esto significa que se evaluará al alumno de una manera gradual y progresiva para detectar la construcción de conocimientos y aplicación de los saberes metodológicos al abordaje del tema objeto de estudio. De ahí que se proponga la evaluación a través de exámenes parciales, de aprobación escrita previa y en instancia de coloquio posterior. También se evaluarán los logros específicos que el alumno alcance a través de la realización de los distintos trabajos prácticos que se le planteen.

Los exámenes parciales implicarán la entrega de producciones de carácter integrador y su socialización. Los ***exámenes parciales*** tendrán la posibilidad de “un” (1) recuperatorio. Los trabajos integradores que se evaluarán en carácter de “parciales” deberán ser aprobados primero en su parte escrita y luego en instancia oral, de coloquio (exposición y defensa de la producción realizada por el alumno). **Para ser evaluado en el 2° trabajo integrador (2° parcial), el alumno deberá haber aprobado previamente el 1° trabajo integrador (1° parcial)**. Esta correlación, en el caso del Seminario, es sumamente importante y necesaria desde el punto de vista del conocimiento y del aprendizaje que se espera alcance el alumno en este espacio curricular. En el primer parcial están las claves cognitivas para que el alumno pueda hacer germinar sus ideas que “cristalizarán” en su Proyecto de Tesina y avanzar así en las decisiones metodológicas de su propuesta de investigación a partir de toda la primera parte conceptual (sustantiva) trabajada en el 1° parcial (1° trabajo integrador).

El *primer trabajo integrador (o 1° parcial)* versará así sobre los fundamentos de la propuesta de investigación, su delimitación y alcances, su marco teórico y el aporte del tesista según el estado de conocimientos existente en el campo.

El *segundo trabajo integrador (2° parcial)* constituirá la entrega escrita y posterior defensa en instancia de coloquio de la propuesta completa de investigación o Proyecto de Tesina, integrando los fundamentos teóricos trabajados en el 1° parcial y desarrollando los aspectos metodológicos que enmarcan la investigación a realizar, así como la bibliografía soporte y el cronograma de trabajo previsto. **El cierre del Seminario opera a partir de la entrega a la profesora del Proyecto de Trabajo Final (Proyecto de Tesina) y su socialización en coloquio (con la aprobación de ambos momentos)**, siguiendo las pautas fijadas por la cátedra.

Mediante estas modalidades evaluativas se busca captar la apropiación y reconstrucción de los conocimientos a medida que el alumno va transitando por el cursado del Seminario, proceso en el cual ya va avanzando con su investigación, y, asimismo, que pueda resignificar y precisar sus saberes (conceptuales y operatorios), adquiridos en dicho proceso, volcándolos en la elaboración de su Proyecto de Tesina.

En síntesis, se evaluarán los *resultados globales* alcanzados por el alumno en *dos dimensiones básicas del Seminario*: **1-** La calidad, consistencia académica y la claridad de redacción de los trabajos integradores planteados y, en especial, su solidez evidenciada en el 2º trabajo integrador que constituye el Proyecto de Trabajo Final (o propuesta de tesina). De la propuesta de tesina el Seminario tendrá en cuenta: a) la coherencia interna y externa del Proyecto y su viabilidad; b) la relevancia del plan investigativo y c) la relación lógica entre su encuadre teórico y metodológico, así como la justificación de las decisiones tomadas, expresadas en el coloquio. **2-** La instancia de socialización y defensa oral de su producción.

Se considera que esta modalidad de evaluación auto-exige al alumno a ir asumiendo actitudes de compromiso con su propio aprendizaje, considerando las evaluaciones parciales como instancias que le permiten expresar sus conocimientos en forma “gradual” y, al mismo tiempo, reconocer errores cometidos y poder resignificarlos en el proceso mismo de cursado del Seminario. Como podrá notarse, en este caso, aprendizaje e investigación constituyen dos caras de un mismo proceso: el conocimiento.

La **promoción del Seminario** es mediante **aprobación de exámenes parciales y examen final**. La **regularización** de este espacio curricular se cumple mediante: **1)** entrega y aprobación de trabajos prácticos y **2)** realización y aprobación de los exámenes parciales, según las condiciones establecidas por la cátedra. **La calificación final del Seminario será la calificación que el alumno obtenga en la instancia de defensa de su tesina.**

Por último, resta puntualizar que también se evaluará al alumno de una manera “integral” – además de gradual y progresiva como se dijo-, para la que se tendrá en cuenta sus actitudes de compromiso con las tareas requeridas, el desarrollo del pensamiento crítico y constructivo, su interés en las clases, su responsabilidad con los trabajos solicitados por el Seminario, su entrega en tiempo y forma y las resignificaciones de sus producciones sobre la base de las correcciones que se soliciten, las actividades extra-áulicas que se le planteen, su creatividad y el rigor científico requerido. A tal efecto, **se solicitará al alumno que lleve al día todos sus trabajos realizados (prácticos y trabajos integradores) en una “Carpeta Personal del Seminario”,** donde dejará en evidencia las producciones realizadas (sean individuales o surgidas en contexto grupal), sus registros “propios” de las clases desarrolladas, así como las reconstrucciones generadas (correcciones, ampliaciones) a partir de lo solicitado por la Profesora a cargo del Seminario. **Esta carpeta será un instrumento que acompañará al alumno durante todo el año y que deberá presentar, al cierre del 2º cuatrimestre y cuando la Profesora así lo requiera,** a fin de testimoniar el proceso de resignificación de saberes realizado durante el cursado del Seminario, indicado con anterioridad. Dicha carpeta será pues un “instrumento” mediante el cual el alumno tiene la posibilidad de *expresar su desempeño en un proceso de aprendizaje autónomo*, que se espera logre en este espacio curricular.

## 7.- BIBLIOGRAFÍA

Para el encuadre y soporte general del desarrollo de este Seminario se tomará el siguiente libro como **texto “metodológico general”**:

-LEBUS, Emilias. (2017). *Proyectar la tesis y encaminar la investigación*. Buenos Aires. Editorial Grupo de Escritores Argentinos. 350 págs.

### **Bibliografía desglosada por ejes temáticos:**

#### **Eje temático 1**

##### **Bibliografía obligatoria:**

-HERNÁNDEZ QUINTANA, Ana R. (2007). “Paradigmas dominantes y emergentes en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información: continuidad y ruptura en la dinámica informacional”. En: *Acimed*, Vol. 16, Nº 3). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16\\_3\\_06/aci02907.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_3_06/aci02907.htm)

-LÓPEZ YEPEZ, José. (maio/ago 2017). “Algunas cuestiones emergentes en el dominio de la ciencia de la información”. En: *Londrina*, V. 22, Nº 2, pp. 320-339. Disponible en: <http://www.uel.br/revistas/informacao/>

-POMIM VALENTIM, Marta Ligia. (sept. 2004). “La actividad de investigación en la Ciencia de la Información: tendencias dentro de la perspectiva de una sociedad global”. En: *Biblos. Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, Año 5, No.18 -19, pp. 1-12. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16101908>

-SAMAJA, Juan. (2000). “Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica”, en: Díaz, Esther (ed.). *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la Modernidad*. Buenos Aires. Biblos.

-SAMAJA, Juan. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª ed., 9ª r. Buenos Aires. Eudeba. Parte I.

##### **Bibliografía ampliatoria:**

-LEBUS, Emilias. (enero-junio 2014). “La experiencia fugaz del siglo XX: antesala del cambio en la ciencia”, pp. 9-27. En: Revista Científica *Garantismo Procesal VII*, Volumen 7. Medellín, Colombia. Instituto de Estudios Jurídicos del Consumo y la Competencia. EGACAL (Escuela de Altos Estudios Jurídicos). Instituto Panamericano de Derecho Procesal. ISSN: 2248-7883. Disponible en Internet en: <http://www.garantismoprocesal.jimdo.com>

-MORIN, Edgar. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires. UNESCO-Ediciones Nueva Visión. (Cap. II: “Los principios de un conocimiento pertinente”).

- MORIN, Edgar. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa. (Parte II: “El diseño y el diseño complejos” y Parte III: “El paradigma de complejidad”).
- MUÑOZ RAZO, Carlos. (1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México. Prentice Hall Hispanoamericana. (Partes sugeridas).

## **Eje temático 2**

### **Bibliografía obligatoria:**

- DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio. (2002). *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón. Trea. Tópico: ‘Calidad de la investigación’ (pp. 151-186).
- DURAND, Sonia y SUAYA, Sofía. (2003). “Los contextos metodológicos”, en: DURAND, Sonia & MOMBRÚ, Andrés. *Encrucijadas del pensamiento. Análisis críticos del quehacer científico*. Buenos Aires. Gran Aldea Editores. Cap. 11.
- GÓMEZ, Marcelo. (2014). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba. Brujas. Cap. 3: “Elaboración del proyecto de investigación”.
- LEBUS, Emilias. (2012). *Cómo generar un proyecto de tesis*. Rosario. Colección Humanitas. Rosario. Ediciones AVI S.R.L. para la Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Jurídicas. Cap. 3: “El proyecto de tesis: su génesis y su contenido”.
- SABINO, Carlos. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas (Ed. Panapo), Bogotá (Ed. Panamericana) y Buenos Aires (Ed. Lumen). Cap. 3: “La investigación científica”. Disponible en internet en pdf.
- SAMAJA, Juan. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª ed., 9ª r. Buenos Aires. Eudeba. Parte I.

### **Bibliografía ampliatoria:**

- ECHIGUREN SAMANIEGO, Javier. (1985). *La información científica*. Buenos Aires. Ediciones Marimar. (Cap. 6: “Normas de composición y estilo”).
- LEBUS, Emilias. (junio 2010). “Homenaje al Dr. Juan Alfonso Samaja Toro por su contribución al desarrollo del pensamiento científico”. *Revista de la Maestría en Derecho Procesal* (Revista de Actualidad Jurídica en Derecho Procesal). ISSN 2072-7976. Año 3, N° 3. Lima. Editada por la Maestría en Derecho Procesal. Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://pergamo.pucp.edu.pe/derechoprocesal> (También en: *Nihil Intentatum*, Año 1, N° 1. Revista del Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica de Salta. Ediciones Universidad Católica de Salta. Salta. Diciembre de 2011. En: [www.ucasal.edu.ar/eucasa/documentos/144-revista.pdf](http://www.ucasal.edu.ar/eucasa/documentos/144-revista.pdf). Pp. 137-189).
- LÓPEZ RUIZ, Miguel. (1998). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*. México. Universidad Autónoma de México. (Tópico referido a la escritura científica).

### **Otros materiales:**

-Proyectos de tesinas presentados por alumnos de Ciencias de la Información (de la Licenciatura en Ciencias de la Información de la Facultad de Humanidades de la UNNE).

### **Eje temático 3**

#### **Bibliografía obligatoria:**

-ASTI VERA, Armando. (1973). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires. Kapelusz. Tópico: "El problema y el tema" (pp. 101-108).

-BRITOS, María del Pilar; UGALDE, Mónica & BAUDINO, Silvina. (2002). *Método y juego. Experiencias del trabajo intelectual*. Paraná. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación. Tópico: "Claves para repensar el método del trabajo intelectual" (pp. 55-63).

-ECHIGUREN SAMANIEGO, Javier. (1985). *La información científica*. Buenos Aires. Ediciones Marimar. Cap. 1: "La investigación" (pp. 1-25).

-HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos & LUCIO, Pilar. (1998). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill Interamericana Editores. (Capítulos sugeridos para su lectura).

-DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio. (2002). *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón. Trea. Tópico: 'La orientación temática de la investigación' (pp. 77-106).

-SABINO, Carlos. (1998). *Cómo hacer una tesis*. Buenos Aires. Hvmantitas. Cap. 6: "La elección del tema".

-SAMAJA, Juan. (s/f). "Análisis del proceso de investigación". (19 páginas). Disponible en pdf en: [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1457/Analisis\\_Samaja.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1457/Analisis_Samaja.pdf?sequence=1)

#### **Bibliografía ampliatoria:**

-SAMAJA, Juan. (2006). "El proceso de la ciencia. Una breve introducción a la investigación científica". (18 páginas). Biblioteca Virtual Universal. Disponible en Internet en pdf: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/131841.pdf>

-SAMAJA, Juan. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª ed., 9ª r. Buenos Aires. Eudeba. Parte IV: "El análisis del proceso de investigación").

### **Eje temático 4**

#### **Bibliografía obligatoria:**

-QUINTERO CASTRO, Nathalia *et al.* (Jul. Dic. 2009). "Identificación de las ciencias de la información documental". En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 32, N° 2, pp. 195-229. Disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/5063>

-CHALMERS, Alan. (1988). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. (Cap. 3: "La observación depende de la teoría").

-LEBUS, Emilias. (2005b). "La relación <particular – universal – singular> en la investigación geográfica. Una discusión desde el caso de <Azul> en la <Pampa Húmeda>." *Contribuciones Científicas de GAEA - 66ª Semana de Geografía*. Congreso Nacional de Geografía. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Pp. 201-212.

-LÉTOURNEAU, Jocelyn. (2009). *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín. La Carreta Editores. Cap. 2: "Cómo documentarse en la era electrónica".

#### **Bibliografía ampliatoria:**

-ECO, Umberto. (1997). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Gedisa. (Partes sugeridas).

-HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos & LUCIO, Pilar. (1998). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill Interamericana Editores. (Capítulos sugeridos para su lectura).

-SABINO, Carlos. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas (Ed. Panapo), Bogotá (Ed. Panamericana) y Buenos Aires (Ed. Lumen). Cap. 4: "Planteamiento de la investigación".

-YUNI, José & URBANO, Claudio. (2006). *Técnicas para investigar I*. Córdoba. Brujas. (Tópico: "Estrategias para la revisión de antecedentes", pp. 83-90).

#### **Eje temático 5**

##### **Bibliografía obligatoria:**

-CHALMERS, Alan. (1988). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. (Cap. 3: "La observación depende de la teoría").

-GARCÍA, Rolando. (2000). "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos". En: LEFF, Enrique (coord.). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México D.F. Siglo Veintiuno Editores. Pp. 381-409.

-GÓMEZ, Marcelo. (2014). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba. Brujas. Cap. 4: "Construcción del marco teórico".

-SABINO, Carlos. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas (Ed. Panapo), Bogotá (Ed. Panamericana) y Buenos Aires (Ed. Lumen). Cap. 5: "Marco teórico". Disponible en Internet en pdf.

##### **Bibliografía ampliatoria:**

-ECO, Umberto. (1997). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Gedisa. (Partes sugeridas).

-HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos & LUCIO, Pilar. (1998). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill Interamericana Editores. (Capítulos sugeridos para su lectura).



-SAMAJA, Juan. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª ed., 9ª r. Buenos Aires. Eudeba. Parte IV.

**Otros materiales:**

-Artículos científicos del campo de las Ciencias de la Información, seleccionados *ad hoc* en relación a los marcos teóricos que guían una investigación.

**Eje temático 6**

**Bibliografía obligatoria:**

-DURAND, Sonia. (2003). "La construcción del lenguaje científico", en: DURAND, Sonia & MOMBRÚ, Andrés. *Encrucijadas del pensamiento. Análisis críticos del quehacer científico*. Buenos Aires. Gran Aldea Editores. Cap. 10.

-DURAND, Sonia. (2003). "Problemas de las ciencias sociales", en: DURAND, Sonia & MOMBRÚ, Andrés. *Encrucijadas del pensamiento. Análisis críticos del quehacer científico*. Buenos Aires. Gran Aldea Editores. Cap. 18.

-LEBUS, Emilias. (2004). "Matrices de datos (en un tema de investigación tomado como ejemplo)". Material de circulación interna para docentes de la Universidad Católica de Salta. Inédito. Disponible en pdf.

-MIGUEL, Sandra. (2009). "Oportunidades y desafíos actuales de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información. El caso del Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Información, cultura y sociedad". En: *Memoria Académica*, N° 21, pp. 51-67. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7251/pr.7251.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7251/pr.7251.pdf)

-SAMAJA, Juan. (s/f). "Análisis del proceso de investigación". (19 páginas). Disponible en Internet en pdf:

[http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1457/Analisis\\_Samaja.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1457/Analisis_Samaja.pdf?sequence=1)

**Bibliografía ampliatoria:**

-SABINO, Carlos. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas (Ed. Panapo), Bogotá (Ed. Panamericana) y Buenos Aires (Ed. Lumen). Disponible en internet en pdf. (Cap. 6: "El diseño de la investigación").

-SAMAJA, Juan. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª ed., 9ª r. Buenos Aires. Eudeba. (Parte III: "Matrices de datos: presupuestos básicos del método científico").

**Eje temático 7**

**Bibliografía obligatoria:**

-DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio. (2002). *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón. Trea. Tópico: 'Orientación metodológica de la investigación' (pp. 107-143).

-FORNI, Floreal; GALLART, María A. & VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1992). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Disponible en Internet en pdf.

-HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos & LUCIO, Pilar. (1998). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill Interamericana Editores. (Capítulos sugeridos para su lectura).

-MENDICOA, Gloria. (2003). *Sobre tesis y tesistas*. Buenos Aires. Espacio. Cap. IV: "El enfoque metodológico de la tesis" y Cap. VII: "El trabajo con los datos. Hacia la contrastación de las hipótesis".

#### **Bibliografía ampliatoria:**

-PARDO, Rubén. (2003). "La problemática del método en ciencias naturales y sociales". En: DÍAZ, Esther. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires. Biblos.

#### **Eje temático 8**

##### **Bibliografía obligatoria:**

-DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio. (2002). *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón. Trea. Tópico: 'Técnicas de análisis de datos empleadas en la investigación en ByD' (pp. 144-150).

-FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Sandra & RIVERA, Zoia. (2009). "El paradigma cualitativo y su presencia en las investigaciones de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información". En: ACIMED, Vol. 20, N° 3, pp. 6-30. Disponible en: <http://scielo.sld.cu>

-FORNI, Floreal; GALLART, María A. & VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1992). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Disponible en Internet en pdf.

-QUESADA, Emilio. (dic. 2005). "Métodos cualitativos y cuantitativos en bibliotecología". En: *Info. Revista de Ciencias de la Información*, Vol. 36, N° 3, pp. 29-37. La Habana, Cuba. URL: [cinfo.idict.cu](http://cinfo.idict.cu). Disponible en internet en pdf.

-VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa. Disponible en Internet en pdf.

-YNOUB, Roxana. (2007). *El proyecto y la metodología de la investigación*. Buenos Aires. Cengage Learning. Cap. VII: "La producción y el tratamiento de datos".

##### **Bibliografía ampliatoria:**

-SAMAJA, Juan. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª ed., 9ª r. Buenos Aires. Eudeba. (Parte III: "Matrices de datos: presupuestos básicos del método científico" y IV: "El análisis del proceso de investigación").

-YUNI, José & URBANO, Claudio. (2014). *Técnicas para investigar*. Córdoba. Brujas. (Partes sugeridas sobre las técnicas de recolección de datos).

### **Eje temático 9**

#### **Bibliografía obligatoria:**

-FORNI, Floreal; GALLART, María A. & VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1992). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Disponible en Internet en pdf.

-LICEA DE ARENAS, Judith. "Una visión bibliométrica de la investigación en bibliotecología y ciencia de la información de América Latina y El Caribe". *Revista española de Documentación Científica*, Vol 23, N° 1, pp. 45-53. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es>

-VILLANI, Laura & PETZ, Ivanna. (2003). "Paradigmas de la investigación en ciencias sociales", en: DURAND, Sonia & MOMBRÚ, Andrés. *Encrucijadas del pensamiento. Análisis críticos del quehacer científico*. Buenos Aires. Gran Aldea Editores. Cap. 21.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

-----

### **Eje temático 10**

#### **Bibliografía obligatoria:**

-BALSA, Yorwin. (2016). *Manual de ortografía. Guía teórico-práctica*. Universidad Nacional Experimental 'Rafael María Baralt'. Fondo Editorial UNERMB Cabimas, Estado Zulia, Venezuela. Disponible en pdf.

-MOUNSEY, Chris. (2007). *Ensayos y tesis*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. (Tópico: "Ortografía y puntuación", pp. 127-141).

-SABINO, Carlos. (1998). *Cómo hacer una tesis*. Buenos Aires. Hvmanitas. Cap. 1: "La redacción científica" y Cap. 10: "La revisión y presentación final".

#### **Bibliografía ampliatoria:**

-ECHIGUREN SAMANIEGO, Javier. (1985). *La información científica*. Buenos Aires. Ediciones Marimar. (Cap. 6: "Normas de composición y estilo").

-LÓPEZ RUIZ, Miguel. (1998). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*. México. Universidad Autónoma de México. (Tópico referido a la escritura científica).

-MUÑOZ RAZO, Carlos. (1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México. Prentice Hall Hispanoamericana. (Partes sugeridas sobre escritura científica).

## 8.- PROGRAMA DE TRABAJOS A REALIZAR POR LOS ALUMNOS

### 8.1.- Trabajos Integradores

Se desarrollarán *dos instancias de trabajos de integración*, que serán netamente de producción por parte del alumno y se generarán en forma progresiva, con avances en las clases presenciales con la ayuda de la profesora y mediante actividades orientadas a tal fin que serán planteadas como tareas domiciliarias y de trabajo en bibliotecas y repositorios de información inherentes al tema que cada alumno elija para presentar su Propuesta de Trabajo Final.

Estos trabajos serán *integradores* de los contenidos abordados en el Seminario, pero siempre enfocados hacia la propuesta de tesina que el alumno va generando. Por tal motivo, además de requerir la integración de conocimientos deberán reflejar la aplicación de nociones y herramientas operatorias adquiridas en la materia “Metodología de la Investigación” y transferidas a los planteos y reflexiones en el marco de la propuesta de estudio. Esta última cuestión será el eje sobre el cual pivotarán las clases presenciales del Seminario, además de proveer en éste los marcos conceptuales y la ampliación de categorías y estrategias de investigación propias a este nivel de la carrera de Licenciatura.

Con estos criterios se prevén dos instancias de trabajos integradores y de aplicación:

- 1- Fundamentos conceptuales de la propuesta de investigación.
- 2- Propuesta completa de trabajo final a desarrollar como cierre de la carrera, elaborada y presentada como “Proyecto de Tesina”. Además de los fundamentos conceptuales y aspectos de viabilidad de la investigación, incluye el esbozo del diseño metodológico que guiará el desarrollo de la tesina, cronograma de ejecución y bibliografía soporte.

La defensa del primer trabajo integrador en instancia de coloquio será en la primera clase de Seminario al iniciar las actividades del 2º cuatrimestre. Sin embargo, se acordará con los alumnos para que la entrega escrita de ese primer trabajo integrador se efectúe por correo electrónico a la profesora con antelación a la instancia de socialización en coloquio, a los efectos de que el alumno pueda tener, para ese momento, las observaciones realizadas por la profesora y resignificarlas en el contexto de defensa oral de su producción.

La aprobación de la producción escrita es condición indispensable para sostenerla oralmente en contexto de coloquio. En la instancia oral, el alumno expondrá el producto de sus reflexiones y construcciones logradas hasta ese momento, a fin de ser socializadas y comentadas con modalidad de ateneo y *feedback* entre los participantes. La sustentación de la producción exige al alumno la debida argumentación de sus ideas y de las decisiones tomadas, que deberán estar basadas en los saberes específicos del campo de las Ciencias de la Información y de la Metodología como transdisciplina que

da sentido global a la propuesta investigativa. De este modo podrá evaluarse no sólo lo explicitado en el trabajo escrito que cada uno entregó previamente, sino que servirá de ejercicio expositivo para captar la justificación de las decisiones que cada tesista ha tomado al respecto, siendo también esta práctica una modalidad de aprendizaje de la importancia e implicancias de la validación expositiva en la producción científica.

El segundo trabajo seguirá una modalidad análoga a la empleada para el primero, antes explicitada, pero de mayor alcance. Además del encuadre teórico-disciplinar del tema y objeto de investigación, de sus fundamentos conceptuales y alcances de la tesina (que retomará del 1° trabajo integrador con los reajustes necesarios), deberá desarrollar también las cuestiones procedimentales que permitirán abordar el problema y resolverlo con base en la información proveniente del plano empírico. Por tal motivo, el alumno deberá comentar y justificar cómo trabajará con la información para producir los datos requeridos a los objetivos de su investigación, cómo los analizará y sintetizará, es decir, que deberá tomar decisiones sobre las cuestiones metodológicas que sostendrán el desarrollo de su tesina y fundamentarlas. Por este motivo, el 2° trabajo integrador (parcial) constituirá ya la entrega escrita del Proyecto de Tesina, ajustado a las pautas generales de un proyecto trabajado en el Seminario, y según los criterios formales de presentación indicados por la cátedra. Esta instancia del 2° coloquio, por la integración de saberes que deberá desarrollar el alumno, operará como cierre del programa de trabajo anual del Seminario. En ese momento, se exigirá también la presentación de la “Carpeta (completa) Personal del Seminario”.

La socialización del 2° Trabajo Integrador constituye una instancia de fecunda construcción y corrección mutua de los saberes. Esta actividad se llevará a cabo en la primera clase pautada del mes de noviembre (según el Cronograma de clases adjunto al presente programa), a fin de dar tiempo para su reconstrucción y eventual resignificación de los tópicos que requieran mejoramiento o ampliación, lo que tendrá lugar en el mes de noviembre.

## **8.2.- Trabajos prácticos puntuales (focalizados en contenidos específicos)**

Para que los trabajos de integración antes señalados resulten fecundos, se prevé la realización de trabajos “acotados” sobre contenidos puntuales del programa del Seminario, que apuntarán, en términos generales, a los **siguientes objetivos**:

- a) Identificar un tema de estudio y plantear una pregunta rectora de investigación.
- b) Formular adecuadamente un problema de estudio y sus subproblemas.
- c) Inferir conjeturas apropiadas que orienten la búsqueda de respuesta a dichos problemas.

d) Definir un marco conceptual que dé sustento a la investigación, con coherencia lógica y consistencia de ideas.

e) Identificar las matrices de datos que intervienen como soporte del Objeto-Modelo implicado en la investigación.

f) Planear adecuadamente los cursos de acción que permitirán resolver el problema planteado.

g) Integrar el producto de las reflexiones en informes escritos “breves” que evidencien las construcciones conceptuales y procedimentales que enmarcan la propuesta de estudio. Este trabajo será “transversal” a los anteriores, ya que los logros de conocimientos discursivos escritos que requieren del alumno quedarán evidenciados en el desarrollo y presentación de todos los trabajos prácticos y, más aún, en los trabajos integradores.

Los **temas** de los trabajos prácticos “puntuales” que luego *se integrarán* a los Trabajos Integradores (o producciones con carácter de evaluaciones “parciales”) –mencionadas al comienzo de este apartado- **girarán en torno a los siguientes contenidos del Programa del Seminario:**

- a y b: tema y objeto-problema de investigación, o sea, ligados a los Ejes Temáticos 3 y 4;
- c: hipótesis y corazonadas: Eje Temático 4.
- d: marco de referencia conceptual: Eje Temático 5.
- e y f: diseño de la investigación e intervención en el objeto-problema. Ejes Temáticos 6 y 7.
- g: competencias comunicativas transversales a los contenidos pautados para el Seminario: ligado al Eje Temático 10 (redacción científica: criterios, citas, normas de estilo, gramática, etc.).

En cuanto a la **metodología de enseñanza para la realización de estos trabajos puntuales** –que se acaban de explicitar- se cimenta en la relación de ida y vuelta con los conceptos, categorías e ideas abordados en el desarrollo de los distintos ejes temáticos del programa del Seminario. Se buscará asimismo recuperar las nociones claves que los alumnos aprendieron previamente en el cursado de “Metodología de la Investigación”, buscando su aplicación en la propuesta de trabajo final que cada alumno genere. Por esta razón, **se propiciará el trabajo autónomo y responsable de cada alumno** en un marco general de diálogo y socialización de saberes. Además, se plantearán **situaciones pedagógicas que incentiven al alumno a la producción en clase**, es decir, que las clases prácticas sean de genuina construcción de conocimientos encaminados hacia la tesina.

En consecuencia, los **criterios de evaluación** serán: el desarrollo del trabajo autónomo, el sentido de responsabilidad sobre su propio aprendizaje evidenciado en la calidad de la producción, la entrega en tiempo y forma de todos los trabajos solicitados, el esfuerzo reflexivo volcado a las principales decisiones inherentes a su propuesta de tesina, la apertura y sentido de responsabilidad para con la resignificación de los propios saberes, la calidad del conocimiento metodológico que sustenta dichas decisiones, y la coherencia lógica que guarden los distintos trabajos entre sí, en la medida en que esto último será el soporte de los trabajos integradores (en especial, de la propuesta de Trabajo Final o Proyecto de Tesina) que el alumno entregará y defenderá como cierre del cursado del Seminario.

La **bibliografía** para cada trabajo puntual se indicará oportunamente, a medida que se avance con la producción singularizada de cada alumno. Se indicará uno o algunos textos orientador/es a partir del listado de Bibliografía Obligatoria consignada en los Ejes Temáticos que estén vinculados a los trabajos prácticos.

#### I.- Planificación de la asignatura

##### Cantidad de módulos previstos

Teóricos	32
Prácticos	32
Total	64

##### Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
LEBUS, Emilas	Adjunta Concursada a cargo del Seminario	Martes y miércoles	4

Aclaración: el Seminario se dictará en forma quincenal con el doble de la carga horaria semanal en la semana de trabajo presencial *in situ* en la Universidad, con clases distribuidas en los días martes y miércoles en los siguientes horarios: martes de 13:30 a 15:00, y 15:00 a 16:30 horas y miércoles 13:30 a 15:00, y 15:00 a 16:30 horas, cumpliéndose así el total de clases presenciales programadas frente al

alumno (casi en el 90% de la carga total de horas del Seminario), mientras que las clases restantes se instrumentarán mediante actividades y seguimiento en el Aula Virtual.

A continuación, se detallan las fechas de días martes y miércoles de las clases presenciales programadas para el Seminario correspondientes al calendario académico 2019 hasta fin del segundo cuatrimestre, establecido por Resolución N° 673/18 CD. Cualquier cambio a estas fechas se notificará oportunamente a los alumnos y a las autoridades correspondientes.

### **Cronograma de clases presenciales del Seminario:**

A continuación, se marcan (en **negrita y resaltados**) los días de clase que se desarrollarán *in situ* con los alumnos en la Facultad.

Marzo: **19-20**, 26-27;

Abril: **3**, 10, **16**, **23-24**, 30;

Mayo: **7-8**, 14-15, **21-22**, 28-29;

Junio: **4-5**, 11-12, **18-19**, 25-26;

Agosto: **13-14**, **20-21**, 27-28;

Septiembre: **3-4**, 11, **24-25**;

Octubre: 1-2, **8-9**, 15-16, 22-23, **29-30**;

Noviembre: **5-6**, 12-13, **19-20**.

*En el cronograma de clases se excluyen las jornadas de feriados, no laborables, y de turnos de exámenes finales escalonados de los meses de abril y septiembre a fin de evitar superposiciones con las clases del Seminario.*

### **Sistema de promoción**

**Promocional** (mediante exámenes parciales). No corresponde para el Seminario.

Exámenes	Fecha
1º parcial	---
Recuperatorio 1º parcial	---
2º parcial	---
Recuperatorio 2º parcial	---



3º parcial	---
Recuperatorio 3º parcial	---

**Regular** (mediante exámenes parciales y final)

La modalidad de cursado “Regular” es la que corresponde al Seminario. Las fechas importantes de evaluación y recuperación previstas para el ciclo lectivo 2019 se indican seguidamente:

1º parcial	<b>13 de agosto</b> (instancia de defensa y socialización del 1º trabajo integrador escrito, con previa entrega de la producción escrita con diez días de antelación y su aprobación).
2º parcial	<b>5 de noviembre</b> (instancia de defensa y socialización del 2º trabajo integrador escrito -Proyecto de Tesina-, con previa entrega de la producción escrita con diez días de antelación y su aprobación).
Recuperatorio	<b>3 de septiembre</b> (para el 1º parcial) y <b>19 de noviembre</b> (para el 2º parcial: nueva socialización, previa aprobación de las correcciones escritas solicitadas al Proyecto de Tesina).
Recuperación de Trabajos Prácticos	<b>29 de octubre.</b>

Firma:

Fecha: 1º de abril de 2019.